



Departamento Administrativo

**DIRECCIÓN NACIONAL
DE INTELIGENCIA**

2025 - 2026

PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA

**Inteligencia estratégica para consolidar
la paz total y potencializar la vida**

01

**Gestión de
Riesgo**

02

**Redes y
Articulación**

03

**Cultura de la
legalidad y Estado
Abierto**

04

**Iniciativas
adicionales**

Introducción

La Dirección Nacional de Inteligencia (DNI) presenta su Programa de Transparencia y Ética Pública, diseñado para fortalecer la transparencia, facilitar el acceso a la información y combatir la corrupción.

Este programa establece acciones estratégicas para promover una cultura de legalidad y gestionar riesgos asociados a sus funciones.

El programa se ajusta al marco normativo vigente, en cumplimiento del artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por la Ley 2195 de 2022 y el Decreto 1122 de 2024. Su estructura se guía por los lineamientos de la Secretaría de Transparencia y se integra con el Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), garantizando el desarrollo de políticas institucionales que cumplen con los estándares del Sistema Integrado de Gestión Institucional.

“Mediante una construcción colectiva de estrategias, el programa impulsa el cumplimiento de sus objetivos al integrar metodologías para prevenir la corrupción y mejorar la eficiencia en la gestión pública, fortaleciendo así la transparencia en la entidad.”

COMPONENTE TRANSVERSAL

1. Declaración de Compromiso con la Transparencia y la Ética Pública

La Dirección Nacional de Inteligencia se compromete a adoptar, implementar y mejorar continuamente el programa de Transparencia y Ética Pública – PTEP. Este programa es una herramienta clave para fortalecer la confianza, la legitimidad y la seguridad del estado. Rechazando con firmeza cualquier práctica de corrupción y asumimos la responsabilidad de actuar con transparencia en lo público y de mantener la reserva en lo que la Ley exige, asegurando que cada servidor público actúe siempre bajo principios éticos.

2. Objetivos

Objetivo general:

Fomentar una cultura de transparencia y lucha anticorrupción mediante estrategias que fortalezcan la gestión de riesgos, la creación de redes, la articulación institucional, y la promoción de la legalidad y el Estado Abierto.

Objetivos específicos:

- Fortalecer la gestión del riesgo institucional frente a integridad pública, lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, además de promover canales de denuncia y debida diligencia.
- Desarrollar redes internas y externas para intercambio de información y colaboración con otras entidades.
- Promover la legalidad y el Estado Abierto a través de integridad, transparencia, acceso a la información pública, participación ciudadana y rendición de cuentas.
- Implementar iniciativas que fomenten la transparencia y la gestión ética con buenas prácticas institucionales.

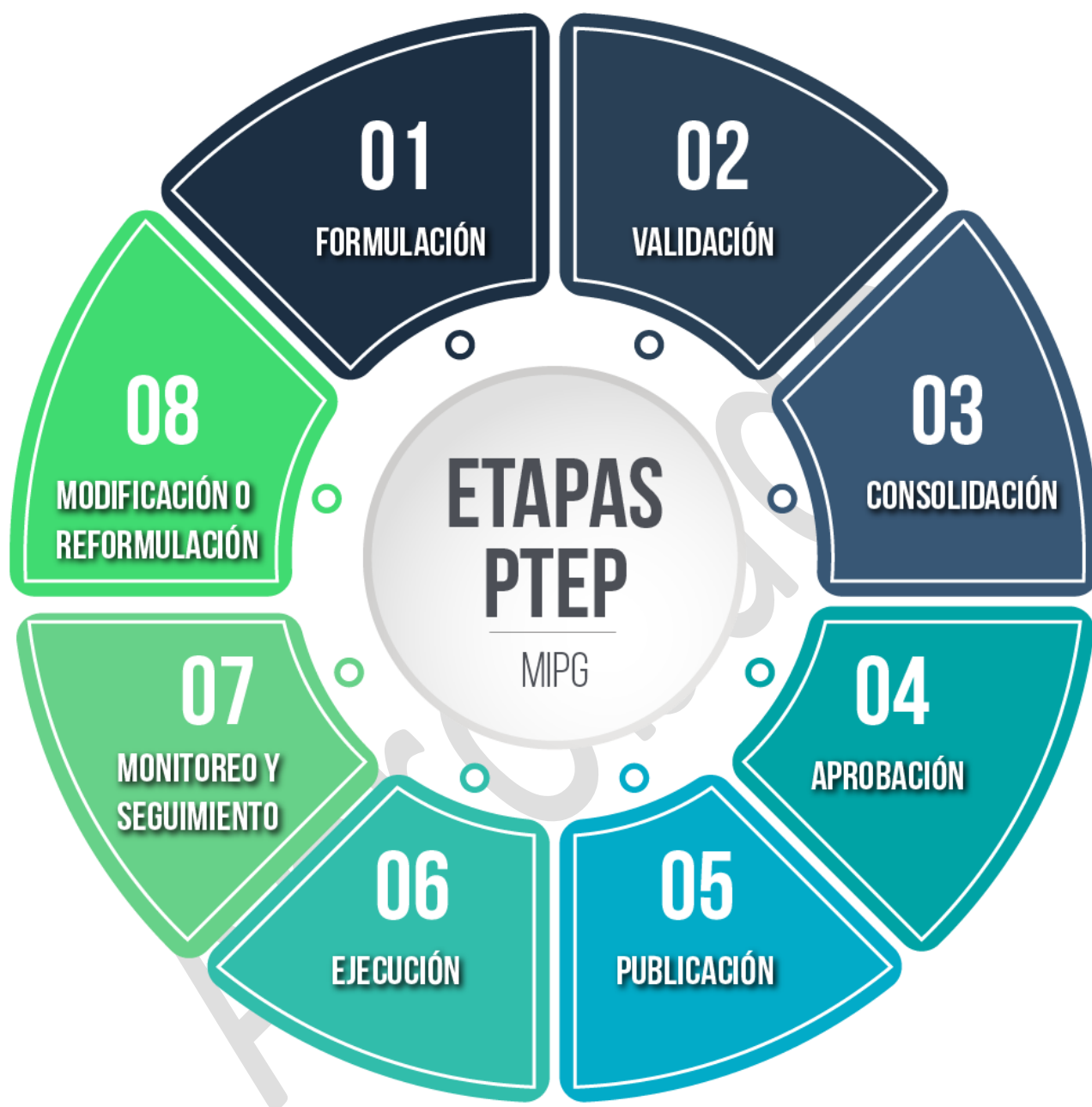
3. Alcance

El programa involucra a todos quienes participan en la formulación, implementación y evaluación del mismo, incluyendo áreas y directivos de la DNI, servidores públicos, grupos de interés y demás partes que contribuyen a la transparencia y ética institucional.

4. Planeación

La DNI planifica el ciclo del PTEP en un periodo mínimo de cuatro (4) años, alineado con su planeación estratégica y adaptable a cambios de gobierno. Este ciclo incluye formulación, validación, consolidación, aprobación, publicación, ejecución, monitoreo, seguimiento y posibles modificaciones.

A continuación, se detallan las etapas para la implementación del PTEP, en articulación con el modelo de las líneas de defensa del Modelo Integrado de Planeación y Gestión – MIPG y su integración en el Plan Estratégico Sectorial-Institucional, Plan Integrado Anual- PIA.



Fuente: Elaboracion Propia OPLAN

PTEP

Actividades

01.

Formulacion

- Analisis del contexto y cierre de brechas
- Definicion de Actividades
- Definicion de Cronograma

02.

Validación

- Ejercicio Champion SIGI
- Publicacion para observaciones de grupos de valor
- Respuesta a observaciones

03.

Consolidación

- Consolidacion del Plan de ejecucion y seguimiento
- Consolidacion del Programa

04.

Aprobación

- Presentación a aprobación por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño de la entidad

05.

Publicación

- Publicacion Definitiva del PTEP en pagina de la entidad

06.

Ejecución

- Desarrollo de Actividades por las areas
- Modificacion, inclusion o eliminacion de actividades

07.

Monitoreo y Seguimiento

- Seguimiento Semestral por OPLAN
- Informe de Seguimiento
- Plan Anual de Auditoria OCOI

08.

Modificación o Reformulación

- Revision del PTEP en cumplimiento de los lineamientos por la administración

5. Administración, supervisión y monitoreo

Bajo el esquema del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), la asignación de roles y responsabilidades para administrar, supervisar y monitorear el Programa se fundamenta en el modelo de las tres líneas de defensa y la línea estratégica

- La alta dirección supervisa el programa a través del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- La Oficina de Planeación (OPLAN) administra el programa, liderando su ciclo y coordinando con otras áreas para asegurar su cumplimiento.
- La primera línea monitorea el cumplimiento del programa.
- y la Oficina de Control Interno (OCOIN) realiza auditorías.

A continuación, se detallan las responsabilidades y roles en cada una de las etapas:

01

SUPERVISIÓN

Área o Instancia

Comité Institucional de Gestión y Desempeño

Rol: Línea estratégica

- Aprobar la definición y reformulación del PTEP.
- Aprobar las instancias y responsabilidades del PTEP.
- Aprobar la modificación, inclusión o eliminación de actividades del PTEP.
- Verificar el cumplimiento de las acciones del PTEP en el marco de las sesiones del comité.

02

MONITOREO

Área o Instancia

Líderes de política, líderes de proceso y equipos de trabajo

Rol: Primera línea de defensa

- Proponer y definir las actividades que permitan la implementación y fortalecimiento del PTEP.
- Documentar los avances sobre el cumplimiento de las acciones definidas en el PTEP.

Rol: Segunda línea de defensa

- Solicitar al Comité o quien haga sus veces la modificación, inclusión o eliminación de actividades.
- Definir actividades producto de las oportunidades de mejora identificadas en el monitoreo

03

ADMINISTRACIÓN

Área o Instancia

Oficina de Planeación - OPLAN

Rol: Segunda línea de defensa

- Revisar resultados del Índice de Desempeño Institucional (IDI) en la medición FURAG, los planes de mejoramiento, resultados del PIA y proponer acciones para el cierre de brechas.
- Brindar asesoría y definir los lineamientos metodológicos para la formulación, ejecución, seguimiento y evaluación, acorde con Manual de Planeación y seguimiento a la Gestión
- Solicitar a las áreas las actividades para el cumplimiento del PTEP.
- Consolidar y publicar el contenido transversal y programático del PTEP para comentarios de la ciudadanía y dar retroalimentación.
- Presentar para aprobación del PTEP y su contenido por parte del Comité Institucional de Gestión y Desempeño.
- Solicitar la publicación y divulgación interna y externa del PTEP.
- Realizar seguimiento y verificación de avances a las tareas del PTEP acorde con el procedimiento del PIA
- Presentar resultados sobre el estado de avance del PTEP para conocimiento de la alta dirección.

04

AUDITORÍA Y MEJORA

Área o Instancia

Oficina de Control Interno - OCOIN

Rol: Tercera línea de defensa

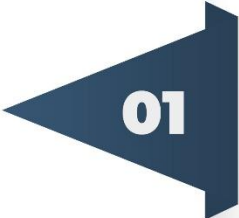
- Incluir la auditoría del PTEP anualmente en su Plan Anual de Auditorías
- Proponer acciones de mejora producto del ejercicio de auditoría que permitan su fortalecimiento.

6. Informes de Seguimiento

En cumplimiento de lo dispuesto por la Secretaría de Transparencia, el Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) será evaluado externamente mediante la Medición de Desempeño Institucional (MDI) a través del Formulario Único de Reporte de Avances de la Gestión (FURAG). Internamente, conforme al Manual de Planeación y Seguimiento a la Gestión, los responsables de cada actividad del PTEP deberán realizar un seguimiento periódico en las fechas establecidas, empleando la herramienta oficial de la entidad, donde se incluirá una descripción detallada de los avances y las evidencias correspondientes.

Asimismo, la Oficina de Planeación (OPLAN) efectuará de manera semestral a través de informes de seguimiento y monitoreo, o cuando la alta dirección lo requiera, el seguimiento y verificación de la información, a través de reportes donde incluirán detalles sobre el avance en la ejecución de las actividades del componente programático formuladas durante el periodo correspondiente, junto con las evidencias que respalden su cumplimiento por las diferentes áreas sobre las tareas del programa, validando la coherencia de los datos y los entregables.

Los resultados de estas supervisiones se presentarán a la alta dirección y serán publicados en la página web institucional. A continuación, se detalla la información correspondiente a cada etapa.

**01**

Monitoreo

De acuerdo con las fechas establecidas en las actividades del PTEP, cada responsable deberá realizar el reporte de la ejecución de las actividades a la Oficina de Planeación dentro de la herramienta dispuesta para el seguimiento del Plan Integrado Anual (PIA), describiendo el avance cualitativo y las evidencias correspondientes. La Oficina de Planeación realizará el monitoreo correspondiente.

**02**

Administración

La Oficina de Planeación, en el marco del Manual de Planeación y seguimiento a la Gestión, realizará semestralmente la revisión, consolidación de los avances al PTEP, así mismo, realizará la presentación ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño en sesión ordinaria o extraordinaria.

**03**

Supervisión

El Comité Institucional de Gestión y Desempeño deberá realizar el seguimiento al PTEP en sesión ordinaria o extraordinaria.

**04**

Auditoría y Mejora

La Oficina de Control Interno incluirá en su Plan Anual de Auditoría el seguimiento al PTEP sobre la ejecución de la vigencia anterior, con el fin de evaluar el panorama completo de la vigencia.

El seguimiento al programa se realizará mediante reportes e informes elaborados en ciclos semestrales de seguimiento y monitoreo. Estos reportes incluirán detalles sobre el avance en la ejecución de las actividades del componente programático formuladas durante el periodo correspondiente, junto con las evidencias que respalden su cumplimiento.

7. Estrategia de Capacitación

La estrategia de capacitación y formación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) se concibe como un proceso continuo que reconoce la importancia de su divulgación permanente. Para ello, se incluirán contenidos específicos en los programas de inducción y reinducción de la entidad, así como en el Plan Institucional de Capacitación (PIC), con el propósito de que todos los servidores públicos interioricen tanto los componentes transversales como los programáticos del Plan.

Esta estrategia también se complementará con acciones de difusión mediante materiales informativos, campañas por correo electrónico y comunicaciones a través de las redes internas, conforme a lo establecido en la estrategia de comunicación institucional.

Las actividades formativas programadas serán integradas dentro del PTEP y del PIC para garantizar la trazabilidad y contar con evidencias de su aplicación, promoviendo la activa participación de los funcionarios y colaboradores en el fortalecimiento de la cultura de transparencia y ética pública, estas acciones serán planeadas y ejecutadas por las áreas responsables.

La Estrategia de Integridad de la DNI, alineada con la Política de Integridad del MIPG, incorpora acciones de capacitación y difusión sobre el Código de Integridad y la prevención de conflictos de interés, orientadas a consolidar la cultura de integridad en la institución.

Finalmente, en cada vigencia, las áreas responsables, definirán los mecanismos para la difusión y apropiación interna del Programa.

8. Estrategia de comunicación

La estrategia de comunicación del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) estará orientada a divulgar sus contenidos entre los grupos de interés, respetando las reservas establecidas por la ley, y utilizando la página web institucional junto con otros medios disponibles, siempre asegurando criterios de accesibilidad.

Tanto el componente transversal como el programático, junto con los informes Semestrales de seguimiento (incorporados en el Plan Integrado), así como los informes de evaluación, serán publicados en la sección de Transparencia y Acceso a la Información Pública para garantizar la visibilidad y el acceso abierto a la información relevante.

Una vez que el Programa y sus versiones actualizadas sean oficialmente publicados, se difundirá la URL correspondiente en el sitio web institucional a través de los canales de comunicación de la entidad, como redes sociales y el sitio web oficial. Esta difusión incluirá tanto el componente transversal como el programático del Programa.

Las modificaciones al Programa se socializarán en cada ciclo semestral mediante publicación en el botón "Participa" del sitio web institucional. Al finalizar la recopilación para el componente programático, se publicará un informe con los cambios, disponible cinco (5) días hábiles antes de la fecha de corte semestral para consulta de interesados.

9. Auditoria y mejora

La evaluación y auditoría del Programa estará bajo la responsabilidad de la Oficina de Control Interno – OCOIN como tercera línea, encargada de identificar oportunidades de mejora dando lugar a medidas correctivas o reformulaciones.

El Programa deberá incluirse anualmente como una unidad auditable, garantizando así su revisión sistemática.

Derivado de los resultados de auditoría, se activará el proceso institucional para la generación de acciones de mejora, cuando sea pertinente, siguiendo los tiempos y procedimientos establecidos en los planes de mejoramiento.

Aprobado

COMPONENTE PROGRAMÁTICO

ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN

Atendiendo el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, modificado por el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, el componente programático del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP), también conocido como Estrategia Institucional para la Lucha Contra la Corrupción, está conformado por diez acciones estratégicas agrupadas en cuatro áreas temáticas: gestión del riesgo, redes y articulación, cultura de la legalidad y estado abierto, e iniciativas adicionales.

En cumplimiento de esta normatividad y de los lineamientos establecidos por la Secretaría de Transparencia de la Presidencia de la República y Ética Pública, la Dirección Nacional de Inteligencia – DNI define las acciones estratégicas que orientan el desarrollo del programa.

Estas líneas estratégicas se ejecutarán mediante actividades planificadas anualmente dentro del Plan de Ejecución y Monitoreo, en el marco del Plan Integrado de Acción (PIA), con el objetivo de evaluar el avance y garantizar el cumplimiento del PTEP en la entidad.

1. Gestión del Riesgo

Dentro de la temática de Gestión del Riesgo se desarrolla a través de cuatro acciones estratégicas enfocadas en:

1.1. Riesgos para la integridad pública

- Actualizar el procedimiento de administración de riesgos conforme a los lineamientos del DAFP y las disposiciones del PTEP.

- Desarrollar acciones orientadas a la identificación, evaluación, control y seguimiento de los riesgos vinculados a la corrupción y lavado de activos.

1.2. Canales de denuncia

- Revisar y ajustar el procedimiento para optimizar el funcionamiento del canal de denuncias, abarcando las fases de recepción, análisis, investigación, corrección, seguimiento, comunicación y documentación.
- Planificar actividades de socialización interna y externa para dar a conocer los mecanismos disponibles para la presentación de denuncias.

1.3. Riesgos LAFT/FPADM

- Identificar los factores de riesgo relacionados con lavado de activos, financiación del terrorismo y proliferación de armas de destrucción masiva, evaluando sus impactos potenciales.
- Impulsar la formación y sensibilización interna respecto a la gestión de estos riesgos.

1.4. Debida diligencia

- Establecer, crear o adoptar el procedimiento de debida diligencia conforme a los criterios establecidos en el anexo técnico del PTEP y el Decreto 1081 de 2015.
- Detectar operaciones inusuales o sospechosas mediante herramientas tecnológicas especializadas.
- Ejecutar auditorías jurídicas y financieras adicionales a las del Modelo Estándar de Control Interno en procesos donde existan denuncias de corrupción.

2. Redes y articulación

2.1. Redes Internas

- Identificar y caracterizar las redes internas y los órganos dentro de la DNI que colaboran en la gestión del Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP).
- Hacer seguimiento continuo a la ejecución y cumplimiento de las acciones definidas en el PTEP, verificando la participación activa de las instancias internas designadas para tal fin.

2.2. Redes Externas

- Participar activamente en encuentros sectoriales que fomenten el intercambio de buenas prácticas en materia de transparencia, ética pública y lucha contra la corrupción, para fortalecer la cooperación interinstitucional.
- Desarrollar e implementar mecanismos de seguimiento para evaluar la participación de la entidad en instancias interinstitucionales y el cumplimiento de los compromisos asumidos en dichos espacios.

3. Cultura de la legalidad y Estado Abierto

3.1. Acceso a la información pública y transparencia

- Publicar y difundir proactivamente información en la sección de transparencia del sitio web institucional, conforme a la normativa vigente y respetando las restricciones legales correspondientes.
- Identificar las necesidades informativas de los grupos de interés a través de los canales establecidos para la comunicación y el diálogo.
- Atender y responder a las solicitudes de información con un lenguaje claro, de buena fe, garantizando respuestas veraces, oportunas, adecuadas y sin costo alguno.

- Facilitar el acceso a la información pública aplicando criterios que consideren la diversidad y accesibilidad en canales, idiomas y formatos.

3.2. Participación ciudadana y rendición de cuentas

- Promover acciones comunicativas y espacios de diálogo que fortalezcan la rendición de cuentas y la participación ciudadana, atendiendo las expectativas y necesidades de los grupos de valor.

3.3. Integridad en el servicio público

- Difundir y promover las estrategias y metodologías relacionadas con el Código de Integridad institucional, facilitando su apropiación y evaluación mediante procesos de inducción y reinducción.

4. Iniciativas adicionales

- Fortalecer y modernizar los canales de atención al ciudadano, incorporando herramientas tecnológicas que permitan una comunicación eficiente, accesible y oportuna.
- Capacitar continuamente a los servidores públicos en la optimización de procesos y atención al usuario para garantizar calidad y eficiencia en el servicio.
- Establecer mecanismos de retroalimentación continua con los usuarios para detectar oportunidades de mejora en la atención y experiencia en los trámites de la entidad.

El contenido programático del Programa de Transparencia y Ética Pública se encuentra en etapa de diagnóstico y elaboración (Matriz) con el compromiso de realización y publicación el **día 31 de enero del año 2026**.

Programa aprobado en el Comité Institucional de Gestión y desempeño
No. 4 del 23 de diciembre de 2025

SIN CLASIFICACIÓN



Departamento Administrativo

**DIRECCIÓN NACIONAL
DE INTELIGENCIA**

2025 - 2026

Objetivo General del Componente Programático - Matriz Estratégica del PTEP DNI 2026:				Implementar un marco integral de acciones estratégicas (Administración de Riesgos, Redes y Articulación, Modelo de Estado Abierto, Iniciativas Adicionales) que fortalezca la transparencia, integridad pública y lucha contra la corrupción en la DNI, alineado al PND 2022-2026 y PEI DNI 2023-2026, mediante metas medibles, entregables anuales y monitoreo continuo que reduzcan vulnerabilidades éticas en inteligencia estratégica, contrainteligencia, gestión de información clasificada y procesos institucionales, integrándose al PIA a corte 31 de diciembre de 2026 conforme al Decreto 1122 de 2024.																											
COMPONENTE PROGRAMATICO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA - MATRIZ DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN 2026																				Versión 1											
Objetivo Estratégico - PEI 2023-2026	Estrategia	Política MIPG asociada	Dependencia	ÁREA TEMÁTICA	COMPONENTE	N°	Macroactividad	%	PRODUCTO	N°	Acciones	Evidencia	Meta	Fecha inicial	Fecha Final	Distribución de la meta															
																Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic				
																GESTIÓN DE RIESGOS															
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	1. Institucional	Oficina de Planeación - OPLAN	Gestión de riesgo	1.1 y 1,2 GESTION DE RIESGO PARA LA INTEGRIDAD PUBLICA Y GESTION DE RIESGO LA/FT/FP (Lavado de activos /Financiación del terrorismo / Financiación para la proliferación de armas de destrucción masiva)	1	Administrar la gestión del riesgo - GESTION SIGI (Sistema Integrado de Gestión Institucional)	15%	Sistema Integral de Gestión del Riesgo SIGRIP (Sistema Integral de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública) -PTEP (Programa de Transparencia y Ética Pública) Versión 7 actualizado e implementado	1	Realizar actividades de entendimiento de la guía para la gestión del riesgo Versión 7, emitida por el Departamento Administrativo de la Función Pública en el marco del SIGRIP (Sistema Integral de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública) Sistema Integral de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública) y PTEP (Programa de Transparencia y Ética Pública) (Programa de Transparencia y Ética Pública)	Ficha de evento	1	1/01/2026	30/04/2026																
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	1. Institucional	Oficina de Planeación - OPLAN							2	Realizar el análisis de contexto para la gestión del riesgo, considerando los ajustes en los lineamientos (guía versión 7 Departamento Administrativo de la Función Pública - SIGRIP (Sistema Integral de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública)/PTEP (Programa de Transparencia y Ética Pública))	Informe	1	15/02/2026	30/03/2026					1											
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	1. Institucional	Oficina de Planeación - OPLAN							3	Realizar la actualización de la política y el procedimiento correspondiente para la gestión del riesgo y presentar en el comité de coordinación de control interno para aprobación	Documento SIGI	3	1/02/2026	10/09/2026													3			
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	1. Institucional	Oficina de Planeación - OPLAN							4	Adelantar reuniones con las dependencias para determinar responsabilidades, actividades y controles a la luz de los lineamientos de SIGRIP (Sistema Integral de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública) y PTEP (Programa de Transparencia y Ética Pública)	fichas de evento	1	10/07/2026	30/07/2026									1							
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	1. Institucional	Oficina de Planeación - OPLAN							5	Acompañar la definición, documentación e implementación de las diferentes herramientas exigidas por SIGRIP (Sistema Integral de Gestión de Riesgos para la Integridad Pública), debida diligencia, política ALA/AFT/CFP (Anti lavado de Activos, Contra la Financiación del Terrorismo y Contra la Financiación de la Proliferación de armas de Destrucción masiva), antisoborno, antifraude, conflicto de interés, operaciones sospechosas, canales de denuncia.	fichas de evento	1	1/08/2026	10/09/2026												1				
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	1. Institucional	Oficina de Planeación - OPLAN							6	Dar los lineamientos para la actualización de riesgos y acompañar a los procesos en la definición de la matriz de riesgos, generando el informe de resultados	Informe	1	1/04/2026	30/11/2026													1			
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	1. Institucional	Oficina de Planeación - OPLAN							7	Gestionar en la herramienta de apoyo al SIGI la aprobación de los riesgos definidos	Registro	1	1/04/2026	15/12/2026														1		
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	1. Institucional	Oficina de Planeación - OPLAN							8	Realizar socializaciones permanentes sobre gestión del riesgo, enfocadas a prevenir eventos que afecten los objetivos institucionales, promuevan la transparencia y la ética pública	Ficha de evento	3	1/03/2026	15/12/2026					1								1	1		
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	5. Integridad	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI	Gestión de riesgo	1.3 CANALES DE DENUNCIA	2	Garantizar un adecuado servicio al ciudadano, atendiendo los lineamientos normativos y de buen servicio	40%	Informe Trimestral Consolidado de Gestión PQRS D y Servicio al Ciudadano	1	Promocionar los canales institucionales para la presentación de denuncias, quejas, peticiones, reclamos y solicitudes a la ciudadanía y grupos de valor, a través de la pagina web y a los servidores de la Entidad por medio de la intranet o correo institucional, con el fin de identificar las posibles situaciones que afecten la integridad pública.	Ficha de eventos	5	1/03/2026	30/11/2026				1		1		1			1		1			
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica y contrainteligencia transparente y de comunicación abierta.	8. Servicio al ciudadano	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							2	Realizar seguimiento al trámite de radicación de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias y generar informe trimestral de resultados	Informe	4	1/03/2026	31/12/2026					1				1			1			1	
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica y contrainteligencia transparente y de comunicación abierta.	8. Servicio al ciudadano	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							3	Gestionar con GOTIC un desarrollo que permita la generación de certificados de entrega de radicados externos en el módulo correspondencia del aplicativo del sistema de Gestión Documental y elaborar el informe de resultados	Informe	1	1/06/2026	30/11/2026														1		
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica y contrainteligencia transparente y de comunicación abierta.	8. Servicio al ciudadano	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							4	Capacitar a los servidores públicos de atención al ciudadano, en el uso de la herramienta de radicación y correspondencia, generando las fichas de evento correspondientes	Ficha de evento	2	1/03/2026	15/12/2026					1							1				

Objetivo General del Componente Programático - Matriz Estratégica del PTEP DNI 2026:			Implementar un marco integral de acciones estratégicas (Administración de Riesgos, Redes y Articulación, Modelo de Estado Abierto, Iniciativas Adicionales) que fortalezca la transparencia, integridad pública y lucha contra la corrupción en la DNI, alineado al PND 2022-2026 y PEI DNI 2023-2026, mediante metas medibles, entregables anuales y monitoreo continuo que reduzcan vulnerabilidades éticas en inteligencia estratégica, contrainteligencia, gestión de información clasificada y procesos institucionales, integrándose al PIA a corte 31 de diciembre de 2026 conforme al Decreto 1122 de 2024.																								
COMPONENTE PROGRAMATICO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA - MATRIZ DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN 2026																Versión 1											
Objetivo Estratégico - PEI 2023-2026	Estrategia	Política MIGP asociada	Dependencia	ÁREA TEMÁTICA	COMPONENTE	N°	Macroactividad	%	PRODUCTO	N°	Acciones	Evidencia	Meta	Fecha inicial	Fecha Final	Distribución de la meta											
																Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica y de contrainteligencia transparente y de comunicación abierta.	8. Servicio al ciudadano	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							5	Publicar trimestralmente en los canales autorizados los informes de atención y estado de Peticiones, Quejas, Reclamos, Sugerencias y Denuncias para identificar oportunidades de mejora en la gestión institucional y en la prestación de los servicios	Informe	4	1/03/2026	31/12/2026					1						1	
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica y de contrainteligencia transparente y de comunicación abierta.	8. Servicio al ciudadano	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							6	Presentar informe de la gestión de solicitudes presentadas por los ciudadanos relacionadas con el acceso a información pública	Informe	4	2/01/2026	31/12/2026					1					1		1
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica y de contrainteligencia transparente y de comunicación abierta.	19. Control interno	Oficina de Control Interno - OCOIN	Gestión de riesgo	1.4 GESTION DE DEBIDA DILIGENCIA	3	Ejecutar el Plan Anual de Auditoria Interna aprobado por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno	70%	Plan Anual de Auditoria Interna Basado en Riesgos vigencia 2026 ejecutado y comunicado	1	Realizar auditorías internas a los procesos / dependencias conforme priorización según análisis de riesgos y presentar los informes con resultados y recomendaciones	Informe	7	1/04/2026	31/12/2026					1	1	1	1	1		1	1
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	7. Fortalecimiento institucional y simplificación de procesos	Oficina de Control Interno - OCOIN			4	Fortalecer el proceso de auditoria interna y el sistema de control interno	30%	Fortalecimiento del Control Interno y del Sistema de control Interno	1	Actualizar la documentación del proceso de auditoria interna, según se requiera de acuerdo con la normatividad vigente y documentos técnicos expedidos por la Función Pública o implementación de mejores prácticas, generando informes semestrales de la gestión realizada	Informe	2	1/01/2026	31/12/2026								1			1	
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	20. Componente misional o estratégico	Subdirección de Asuntos Internos y Seguridad de Activos - SEGAC			5	Realizar estudios de credibilidad y confiabilidad	60%	Informe Cuatrimestral Consolidado de Estudios de Credibilidad y Confiabilidad	1	Realizar estudios de credibilidad y confiabilidad en el desarrollo de las actividades de contrainteligencia de Estado y generar informes cuatrimestrales de resultados	Informe	3	2/01/2026	31/12/2026					1						1	
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	20. Componente misional o estratégico	Subdirección de Asuntos Internos y Seguridad de Activos - SEGAC							2	Realizar estudios de credibilidad y confiabilidad en el desarrollo de las actividades de contrainteligencia interna y generar informes cuatrimestrales de resultados	Informe	3	2/01/2026	31/12/2026					1						1	
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	20. Componente misional o estratégico	Subdirección de Asuntos Internos y Seguridad de Activos - SEGAC			6	Consolidación del proyecto de Neurociencias	40%	Documento técnico Consolidado del Proyecto Neurociencias	1	Adquirir nuevas herramientas de evaluación (Electroencefalograma y Rastreadores oculares, laboratorio de análisis de comportamiento con grabación de audio y video) y generar informe de los resultados de la actividad	Informe	1	2/01/2026	30/05/2026					1							
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	20. Componente misional o estratégico	Subdirección de Asuntos Internos y Seguridad de Activos - SEGAC							2	Desarrollar capacitaciones para los servidores públicos en la implementación de las herramientas de evaluación dentro de los Estudios de Credibilidad y Confiabilidad y presentar informe de los resultados de la actividad	Informe	1	1/06/2026	30/11/2026											1	
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	3. Compras y Contratación Pública	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI			7	Acompañar y apoyar los procesos de contratación que requieran las dependencias buscando la optimización del mismo	33%	Guía de Acompañamiento Contractual,	1	Informar a las dependencias usuarias sobre el avance del PAA (Plan Anual de Adquisiciones) así como las fechas establecidas para la radicación de procesos contractuales a su cargo con copia al ordenador del gasto, a través de correo electrónico	Correo electrónico	12	2/01/2026	31/12/2026	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	3. Compras y Contratación Pública	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							2	Capacitar a los servidores públicos involucrados en los procesos de contratación, sobre las etapas del proceso contractual	Ficha de evento	1	1/03/2026	31/05/2026					1							
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	3. Compras y Contratación Pública	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							3	Sensibilizar a través de piezas de comunicación a los servidores públicos involucrados en los procesos de contratación, la importancia de una adecuada planeación contractual	Piezas de comunicación	2	1/02/2026	31/07/2026					1				1			
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica y de contrainteligencia transparente y de comunicación abierta.	3. Compras y Contratación Pública	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI			8	Rendir información requerida por Entes Externos y realizar ejercicios de participación en materia de gestión contractual, acorde con normas legales aplicables	34%	Informe Consolidado de Reportes Contractuales - SIRECI (Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes)	1	Reportar la gestión contractual a la Contraloría General de la República a través del SIRECI (Sistema de Rendición Electrónica de la Cuenta e Informes)	Reporte	12	2/01/2026	31/12/2026	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	4. Talento humano	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI			9	Desarrollar el plan anual de vacantes contemplando las etapas de previsión y provisión de las mismas.	10%	Plan Anual de Vacantes documentado	1	Determinar las necesidades de personal de las dependencias con los directivos de la Entidad.	Ficha de evento	1	2/01/2026	30/01/2026		1										
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	4. Talento humano	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							2	Identificar los empleos en vacancia definitiva e informar al director general de las mismas para su provisión.	Comunicación interna	12	2/01/2026	30/12/2026	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	4. Talento humano	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							3	Programar y adelantar reuniones comité de vinculación de acuerdo con los candidatos aprobados.	Acta	12	2/01/2026	30/12/2026	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1

Objetivo General del Componente Programático - Matriz Estratégica del PTEP DNI 2026:			Implementar un marco integral de acciones estratégicas (Administración de Riesgos, Redes y Articulación, Modelo de Estado Abierto, Iniciativas Adicionales) que fortalezca la transparencia, integridad pública y lucha contra la corrupción en la DNI, alineado al PND 2022-2026 y PEI DNI 2023-2026, mediante metas medibles, entregables anuales y monitoreo continuo que reduzcan vulnerabilidades éticas en inteligencia estratégica, contrainteligencia, gestión de información clasificada y procesos institucionales, integrándose al PIA a corte 31 de diciembre de 2026 conforme al Decreto 1122 de 2024.																									
COMPONENTE PROGRAMATICO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA - MATRIZ DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN 2026																		Versión 1										
Objetivo Estratégico - PEI 2023-2026	Estrategia	Política MIGP asociada	Dependencia	ÁREA TEMÁTICA	COMPONENTE	N°	Macroactividad	%	PRODUCTO	N°	Acciones	Evidencia	Meta	Fecha inicial	Fecha Final	Distribución de la meta												
																Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
REDES Y ARTICULACION																												
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Dirección DIGEN	General	- Redes y articulación	REDES INTERNAS	10	Fortalecer la comunicación interna organizacional	15%	Estrategia Consolidada e implementada de Comunicación Organizacional	1	Realizar encuestas institucionales periódicas que permitan recoger las necesidades comunicativas de las dependencias de la DNI, así como necesidades de fortalecimiento de los canales actuales de comunicación y elaborar los informes de resultados	Informe	2	1/06/2026	31/12/2026								1				1
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Dirección DIGEN	General	-						2	Desarrollar matriz con el esquema de publicación de la Intranet de la Entidad y realizar su publicación	Acto administrativo - Publicación	1	1/03/2026	30/04/2026				1								
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Dirección DIGEN	General	-						3	Realizar propuesta gráfica para actualizar los pie de página de las piezas, que incluyan logos, slogans y nombre de dependencia, generando informe de resultados	Informe	1	1/03/2026	30/04/2026				1								
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Dirección DIGEN	General	-						4	Realizar monitoreo de medios donde mencionen la Entidad o sus directivos, registrar las novedades en la matriz correspondiente y generar las alertas al Director General	Matriz	12	2/01/2026	31/12/2026	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Dirección DIGEN	General	-						5	Realizar notas y/o artículos que sean publicados trimestralmente en la intranet de la Entidad donde se muestre la gestión de la entidad a través de las diferentes dependencias	Documento	4	1/03/2026	31/12/2026				1		1			1		1	
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Dirección DIGEN	General	-						6	Diseñar una guía para los servidores públicos respecto de los pasos para hacer solicitudes de productos comunicacionales	Documento	1	15/01/2026	28/02/2026			1									
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	7. Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos	Dirección DIGEN	General	-						7	Desarrollar encuentros periódicos con las dependencias, con el fin de concertar estrategias para el diseño y producción de productos y campañas comunicativas, generando las fichas de evento correspondientes	Ficha de evento	2	1/05/2026	30/11/2026				1						1		
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	1. Brindar al Gobierno Nacional información útil y oportuna para fortalecer la seguridad humana y contribuir a la paz total.	20. Componente misional estratégico	Dirección DIGEN	General	- Redes y articulación	REDES EXTERNAS	11	Participar en los mecanismos de cooperación de inteligencia multilateral suscritos por la Dirección Nacional de Inteligencia - Foro de Servicios de Inteligencia (FOSII), la Alianza Sudamericana de Inteligencia Estratégica, el Grupo de Alto Nivel en Seguridad - México (GANSEG), el Acuerdo sobre cooperación en inteligencia en el marco de la decisión N° 922 de la Comunidad Andina de Naciones (CAN)	25%	Participación en Cooperación Multilateral de Inteligencia	1	Dar respuesta a los cuestionarios remitidos por las agencias homólogas del FOSII - Foro de Servicios de Inteligencia de Iberoamérica, en coordinación con la Dirección de Inteligencia Estratégica	Reportes	15	1/04/2026	15/12/2026									5	5	5	
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	1. Brindar al Gobierno Nacional información útil y oportuna para fortalecer la seguridad humana y contribuir a la paz total.	20. Componente misional estratégico	Dirección DIGEN	General	-						2	Asistir a las mesas de trabajo de expertos de las agencias homólogas del FOSII - Foro de Servicios de Inteligencia de Iberoamérica; realizar reuniones bilaterales y; participar en plenaria de Directores, generando informe de resultados	Informe	1	1/10/2026	15/12/2026										1		
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	1. Brindar al Gobierno Nacional información útil y oportuna para fortalecer la seguridad humana y contribuir a la paz total.	20. Componente misional estratégico	Dirección DIGEN	General	-						3	Atender los requerimientos y actividades programadas por los mecanismos de cooperación de inteligencia multilateral y generar informes trimestrales de las actividades realizadas	Informe	4	2/01/2026	15/12/2026			1		1			1		1		
LEGALIDAD Y ESTADO ABIERTO																												
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica transparente y de comunicación abierta.	6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Dirección DIGEN	General	- Legalidad y estado abierto	ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y TRANSPARENCIA	12	Ofrecer a la ciudadanía, grupos de interés y grupos de valor canales de información actualizados que promuevan la transparencia y mejoren la confianza institucional	20%	Informe Trimestral Integrado de Gestión de Canales de Información Transparente	1	Realizar el seguimiento trimestral para la actualización de los contenidos de la página web, incluyendo la generación del reporte de la analítica de datos y emitir el informe de resultados	Informe	4	1/03/2026	31/12/2026				1			1			1		
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica transparente y de comunicación abierta.	6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Dirección DIGEN	General	-						2	Desarrollar y publicar contenidos a la ciudadanía de acuerdo con propósitos del Plan Estratégico Institucional (estrategias de comunicación con la sociedad civil fomentando la construcción de confianza y generación de cultura de inteligencia)	Publicaciones	8	2/01/2026	31/12/2026	1		1		1		2		2			
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica transparente y de comunicación abierta.	6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Dirección DIGEN	General	-				15%	Matriz ITA Actualizada y Esquema de Publicaciones Institucional	1	Revisar y actualizar la matriz ITA con el avance y cumplimiento de la política de transparencia, participación y rendición de cuentas.	Matriz	1	1/08/2026	30/09/2026								1				
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica transparente y de comunicación abierta.	6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Dirección DIGEN	General	-						2	Desarrollar el esquema de publicaciones (matriz) basado en la nueva página web y realizar la respectiva publicación	Matriz	1	1/03/2026	31/03/2026			1									

Objetivo General del Componente Programático - Matriz Estratégica del PTEP DNI 2026:			Implementar un marco integral de acciones estratégicas (Administración de Riesgos, Redes y Articulación, Modelo de Estado Abierto, Iniciativas Adicionales) que fortalezca la transparencia, integridad pública y lucha contra la corrupción en la DNI, alineado al PND 2022-2026 y PEI DNI 2023-2026, mediante metas medibles, entregables anuales y monitoreo continuo que reduzcan vulnerabilidades éticas en inteligencia estratégica, contrainteligencia, gestión de información clasificada y procesos institucionales, integrándose al PIA a corte 31 de diciembre de 2026 conforme al Decreto 1122 de 2024.																									
COMPONENTE PROGRAMATICO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA - MATRIZ DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN 2026																Versión 1												
Objetivo Estratégico - PEI 2023-2026	Estrategia	Política MIPG asociada	Dependencia	ÁREA TEMÁTICA	COMPONENTE	N°	Macroactividad	%	PRODUCTO	N°	Acciones	Evidencia	Meta	Fecha inicial	Fecha Final	Distribución de la meta												
																Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica y de contrainteligencia transparente y de comunicación abierta.	6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Oficina Jurídica - OFJUR			14	Realizar el Protocolo de Anonimización para la intervención archivística del fondo documental del extinto Departamento Administrativo de Seguridad -DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) con Participación Ciudadana	21%	Protocolo de Anonimización de Archivos DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) con Participación Ciudadana	1	Convocar a la sociedad civil y partes interesadas a la elaboración del Protocolo de anonimización de la información.	Comunicación externa general	1	2/01/2026	28/02/2026		1											
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica y de contrainteligencia transparente y de comunicación abierta.	6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Oficina Jurídica - OFJUR							2	Elaborar la propuesta del Protocolo para la anonimización de la información de los archivos de inteligencia y contrainteligencia del del extinto Departamento Administrativo de Seguridad -DAS	Documento	1	1/03/2026	30/04/2026				1									
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	Oficina Jurídica - OFJUR		6. Transparencia, acceso a la información pública y lucha contra la corrupción	15	Remitir la información de contenido legal y normativo a todos los abogados de la Entidad mediante correo electrónico y por el chat creado para este fin	15%	Informe de Autorizaciones de Acceso a Archivos DAS (Departamento Administrativo de Seguridad) o Reporte de Gestión de Consultas Archivos DAS (Departamento Administrativo de Seguridad)	1	Realizar informe sobre las autorizaciones para el acceso y consulta a los archivos de inteligencia, contrainteligencia y gastos reservados del extinto DAS	Informe	2	2/01/2026	31/12/2026						1							1
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica y de contrainteligencia transparente y de comunicación abierta.	9. Participación ciudadana en la gestión pública	Oficina de Planeación - OPLAN	Legalidad y estado abierto	PARTICIPACION CIUDADANA Y RENDICION DE CUENTAS	16	Realizar ejercicios de rendición de cuentas y participación ciudadana para dar a conocer los resultados de la gestión institucional	10%	Rendición de Cuentas Institucional Anual	1	Informar a la ciudadanía acerca de la gestión y resultados frente a las metas institucionales a través de la generación del informe de gestión anual	Informe	1	15/01/2026	31/01/2026	1												
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica y de contrainteligencia transparente y de comunicación abierta.	9. Participación ciudadana en la gestión pública	Oficina de Planeación - OPLAN							2	Informar al Congreso de la República acerca de la gestión y resultados de las metas institucionales a través del informe de gestión del periodo jul 2025 / jun 2026	Informe	1	1/06/2026	10/08/2026								1					
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica y de contrainteligencia transparente y de comunicación abierta.	9. Participación ciudadana en la gestión pública	Oficina de Planeación - OPLAN							3	Reportar el Índice de Transparencia y Acceso a la Información Pública ante la Procuraduría General de la Nación	Registro	1	1/08/2026	30/09/2026									1				
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica y de contrainteligencia transparente y de comunicación abierta.	9. Participación ciudadana en la gestión pública	Oficina de Planeación - OPLAN							4	Realizar registro del Formulario Único de Reporte de Avance de la Gestión en la plataforma definida por el Departamento Administrativo de la Función Pública, para establecer el Índice de Desempeño Institucional	Registro	1	1/04/2026	31/05/2026					1								
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	5. Integridad	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI	Legalidad y estado abierto	INTEGRIDAD EN EL SERVICIO PUBLICO	17	Contribuir a la disminución de las conductas reiterativas de los servidores públicos objeto de investigación	50%	Fichas Consolidadas de Socializaciones Disciplinarias Internas	1	Realizar acciones de difusión orientadas a minimizar conductas disciplinarias repetitivas, a través de medios de comunicación internos y generar la ficha de evento correspondiente	Evento	2	1/03/2026	30/09/2026				1						1			
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	5. Integridad	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							2	Realizar socializaciones periódicas a los servidores públicos sobre el código general disciplinario y generar la ficha de evento correspondiente	Evento	3	1/04/2026	31/12/2026					1				1			1	
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	5. Integridad	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI			18	Promover la integridad en el ejercicio del servicio público, así como una cultura de legalidad en el actuar institucional - Plan de Bienestar e Incentivos (Eje - Identidad y vocación)	15%	Informe Integral de Gestión de Integridad 2026,	1	Realizar actividades pedagógicas e informativas sobre temas asociados a la integridad, los deberes y las responsabilidades del servidor público (CREHED).	Informe	3	1/03/2026	28/11/2026					1						1		
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	5. Integridad	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							2	Reconocer los Gestores de Integridad de la Entidad a través de acto administrativo	Acto administrativo	1	2/02/2026	28/02/2026			1										
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	5. Integridad	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							3	Establecer indicadores que permitan hacer seguimiento y evaluación a la implementación de las acciones en materia de integridad	Informe	1	2/01/2026	30/03/2026				1									
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	5. Integridad	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							4	Identificar a los servidores públicos con la condición de Personas Políticamente Expuestas - PEP de acuerdo con lo establecido en el Decreto 830 de 2021, y solicitarles el reporte a través del aplicativo dispuesto por Función Pública	Comunicación interna	1	2/06/2026	30/06/2026							1						
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	5. Integridad	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							5	Establecer indicador que permita la medición del instrumento para la gestión de conflictos de interés.	Ficha de eventos	1	2/03/2026	31/03/2026				1									
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y de contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	5. Integridad	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							6	Realizar medición de la percepción de integridad acorde con guía de implementación del Código de Integridad.	Informe	1	4/11/2026	28/11/2026											1		

Objetivo General del Componente Programático - Matriz Estratégica del PTEP DNI 2026:			Implementar un marco integral de acciones estratégicas (Administración de Riesgos, Redes y Articulación, Modelo de Estado Abierto, Iniciativas Adicionales) que fortalezca la transparencia, integridad pública y lucha contra la corrupción en la DNI, alineado al PND 2022-2026 y PEI DNI 2023-2026, mediante metas medibles, entregables anuales y monitoreo continuo que reduzcan vulnerabilidades éticas en inteligencia estratégica, contrainteligencia, gestión de información clasificada y procesos institucionales, integrándose al PIA a corte 31 de diciembre de 2026 conforme al Decreto 1122 de 2024.																										
COMPONENTE PROGRAMATICO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA - MATRIZ DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN 2026																			Versión 1										
Objetivo Estratégico - PEI 2023-2026	Estrategia	Política MIGP asociada	Dependencia	ÁREA TEMÁTICA	COMPONENTE	N°	Macroactividad	%	PRODUCTO	N°	Acciones	Evidencia	Meta	Fecha inicial	Fecha Final	Distribución de la meta													
																Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic		
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	5. Integridad	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							7	Socializar los plazos para la actualización de, declaración de bienes y renta y el formato de compromiso con la integridad y la transparencia.	Ficha de evento	1	1/05/2026	31/05/2026					1									
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	5. Integridad	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							8	Presentar informe a la Dirección de Gestión Institucional sobre los servidores que cumplieron con la obligación de la actualización de la declaración de bienes y rentas y el formato de compromiso con la integridad.	Informe	4	1/03/2026	31/12/2026				1			1				1			1
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	5. Integridad	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							9	Verificar el cumplimiento de la presentación de la Declaración del impuesto sobre la renta y complementario (Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales - DIAN) por servidores públicos del nivel directivo.	Ficha de evento	1	1/08/2026	30/11/2026													1	
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	5. Integridad	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							10	Realizar actividades de promoción sobre la importancia de declarar una posible situación de conflicto de interés, socializando los formatos, plazos, responsables, verificar el cumplimiento de la declaración de conflicto de interés	Ficha de evento	4	2/02/2026	28/11/2026			1			1			1			1		
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	5. Integridad	Dirección de Gestión Institucional - DIGEI							11	Realizar monitoreo de los posibles casos de conflictos de interés y en caso de materializarse reportar las acciones adelantadas de manejo sin afectar el funcionamiento de la Entidad, ante el Comité de Gestión y Desempeño.	Informe	2	2/02/2026	28/11/2026					1							1		
INICIATIVAS ADICIONALES																													
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	1. Brindar al Gobierno Nacional información útil y oportuna para fortalecer la seguridad humana y contribuir a la paz total.	20. Componente misional estratégico	Dirección General - DIGEN				Integridad en el Servicio Público	19	Promover el posicionamiento internacional de la DNI y fortalecer los mecanismos de cooperación, colaboración y coordinación con los servicios homólogos internacionales (cooperación bilateral); organismos de inteligencia multilaterales; gobiernos extranjeros y entidades públicas y privaDAS (Departamento Administrativo de Seguridad) nacionales e internacionales se disminuyó a Promover el posicionamiento internacional de la DNI y fortalecer la cooperación, colaboración y coordinación con servicios homólogos internacionales, organismos multilaterales, gobiernos y entidades públicas/privaDAS (Departamento Administrativo de Seguridad) nacionales e internacionales.	25%	Estrategia Anual de Cooperación Internacional consolidada e implementada DNI	1	Realizar reuniones con las dependencias y los actores estratégicos con el objetivo de identificar actividades y establecer planes de trabajo anual de cooperación internacional según los componentes de servicio exterior, coordinación y cooperación y posicionamiento internacional	Documento	1	2/01/2026	29/05/2026					1							
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	1. Brindar al Gobierno Nacional información útil y oportuna para fortalecer la seguridad humana y contribuir a la paz total.	20. Componente misional estratégico	Dirección General - DIGEN				Integridad en el Servicio Público				2	Consolidar el portafolio de oferta de cooperación de la Entidad, en coordinación entre Dirección General, Dirección de Inteligencia Estratégica, Dirección de Contrainteligencia y Escuela Nacional de Inteligencia	Documento	1	1/03/2026	29/05/2026					1								
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	1. Brindar al Gobierno Nacional información útil y oportuna para fortalecer la seguridad humana y contribuir a la paz total.	20. Componente misional estratégico	Dirección General - DIGEN				Integridad en el Servicio Público				3	Realizar seguimiento a los planes de trabajo y las actividades asignadas a las dependencias de la Entidad según los componentes de coordinación, cooperación y posicionamiento internacional, generando informes trimestrales de resultados	Informe	4	1/03/2026	31/12/2026			1			1			1			1	
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	19. Control interno	Inspección General - INSGE				Iniciativas adicionales	20	Desarrollar acciones de control y supervisión orientadas (Departamento Administrativo de Seguridad) a verificar el cumplimiento de las actividades de inteligencia estratégica y y contrainteligencia, en concordancia con los estándares nacionales e internacionales adoptados e implementados por la DNI, con especial atención, a lo establecido en la Política Institucional de Derechos Humanos.	80%	Informe Anual Consolidado de Supervisión y Control de Actividades de Inteligencia con Enfoque DDHH o Reporte Ejecutivo Anual de Cumplimiento y Supervisión	1	Realizar Inspecciones y Verificaciones a las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia, con enfoque de derechos humanos, conforme a los estándares adoptados por la Entidad; y presentar los informes con las respectivas recomendaciones al Director General	Informe	7	13/01/2026	31/08/2026			1	1	1	1	1	1	2			

Objetivo General del Componente Programático - Matriz Estratégica del PTEP DNI 2026:				Implementar un marco integral de acciones estratégicas (Administración de Riesgos, Redes y Articulación, Modelo de Estado Abierto, Iniciativas Adicionales) que fortalezca la transparencia, integridad pública y lucha contra la corrupción en la DNI, alineado al PND 2022-2026 y PEI DNI 2023-2026, mediante metas medibles, entregables anuales y monitoreo continuo que reduzcan vulnerabilidades éticas en inteligencia estratégica, contrainteligencia, gestión de información clasificada y procesos institucionales, integrándose al PIA a corte 31 de diciembre de 2026 conforme al Decreto 1122 de 2024.																									
COMPONENTE PROGRAMATICO PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PÚBLICA - MATRIZ DE LA ESTRATEGIA INSTITUCIONAL PARA LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN 2026																		Versión 1											
Objetivo Estratégico - PEI 2023-2026	Estrategia	Política MIPG asociada	Dependencia	ÁREA TEMÁTICA	COMPONENTE	N°	Macroactividad	%	PRODUCTO	N°	Acciones	Evidencia	Meta	Fecha inicial	Fecha Final	Distribución de la meta													
																	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic	
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	3. Avanzar hacia una cultura de inteligencia estratégica y contrainteligencia transparente y de comunicación abierta.	9. Participación ciudadana en la gestión pública	Inspección General - INSGE			21	Participar en reuniones, espacios de debate, construcción colaborativa y de concertación, en atención a las ordenes emitidas (Departamento Administrativo de Seguridad) por la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) en la Sentencia CAJAR vs Colombia del 18/10/2023, en la que se ordena al Estado colombiano, a ajustar la Ley que actualmente rige la función de inteligencia a los estándares internacionales en materia de derechos humanos.	10%	Participación en Espacios de Concertación para Reforma de la Ley de Inteligencia	1	Contribuir, desde una perspectiva institucional, en los espacios interinstitucionales de debate y concertación orientados a la reforma de la Ley de inteligencia, con el fin de armonizarla con los estándares internacionales de derechos humanos, en cumplimiento de la Sentencia CAJAR vs. Colombia del 18 de octubre de 2023. Generar las fichas de evento correspondientes	Ficha de evento	2	1/02/2026	30/06/2026					1			1						
Desarrollar la inteligencia estratégica y contrainteligencia, como elemento fundamental para la consolidación de la paz total y potencializar la vida.	2. Fortalecer las capacidades institucionales para el desarrollo de las actividades de inteligencia estratégica y contrainteligencia aplicando estándares internacionales de derechos humanos.	4. Talento humano	Escuela Nacional de Inteligencia - ENI			22	Diseñar e implementar el Plan Institucional de Capacitación	35%	Plan Institucional de Capacitación y Fichas de Ejecución Consolidada	4	Desarrollar actividades de formación y capacitación en derechos humanos, generando las fichas de evento correspondientes	Ficha de evento	4	1/04/2026	30/11/2026					1				1		1		1	